

Cuenca, 2 de marzo de 2013

A los señores socios de HOTELES DEL AUSTRO HOTELAUST CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Atendiendo a la normativa legal correspondiente, y de acuerdo con los Estatutos de la compañía, en mi calidad de Comisario presento a vuestra consideración el informe respecto a los rendimientos y a la situación financiera del Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

- 1.-Recibí los Estados Financieros compuestos de: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas, aclarando que su elaboración y emisión son de responsabilidad de la Administración. Lo que le corresponde al Comisario es emitir su opinión con respecto a que las cifras contenidas en los documentos indicados y en sus aspectos más relevantes, sean razonables y confiables.
- 2.-Las Bases de presentación corresponden al reconocimiento inicial del costo histórico, y posteriormente no se han realizado revalorizaciones, tampoco se han reconocido deterioros.
- 3.-La transacciones se reconocen cuando estas ocurren, mas no cuando se cobren o se paguen, es decir se utiliza el método de causación.
- 4.-La Contabilidad está realizada mediante un sistema computarizado y las transacciones están debidamente respaldadas con sus respectivos documentos de soporte.
- 5.-En el presente ejercicio económico y atendiendo a los compromisos asumidos en el contrato de arriendo se han realizado algunas inversiones en Propiedad, Planta y Equipo las que se detallan a continuación:  
En Edificios e Instalaciones el valor de \$ 32.297,20  
En Equipo Hotelero el valor de \$ 10.038,18
- 6.-Los gastos por depreciación que son los más significativos respecto al total de gastos, corresponden a la aplicación del método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, y están en concordancia con lo que determina la ley de Régimen Tributario.
- 7.-Los ingresos corresponden al arriendo operativo del bien inmueble, sus contenidos y el uso del nombre comercial, y los gastos son realizados en concordancia al ingreso.
- 8.-El ejercicio económico da como resultado una pérdida por un valor de 4.896.18, debido al reconocimiento como gasto de impuesto a la renta el anticipo pagado por un valor de \$ 5.171,44, mismo que se ha considerado como pago definitivo de Impuesto a la Renta.



9.-Al cierre del Ejercicio económico, la Empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, laborales y demás exigencias para este tipo de actividades, así como también se han cumplido las resoluciones de la Junta General de Socios.

10.-Finalmente debo manifestar que los Estados Financieros en todo su contenido reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa HOTELES DEL AUSTRO HOTELAUST CIA. LTDA. Por lo que recomiendo su aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,



CPB Erika Amoroso Idrovo

COMISARIO.

Produced with ScanTOPDF